

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

676 *Resolución de 10 de enero de 2022, del Ayuntamiento de Narón (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 214, de 10 de noviembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefe de Negociado de Administración y Tramitación, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 243, de 21 de diciembre de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» o en la sede electrónica del Concello de Narón, en la forma prevista en las propias bases.

Narón, 10 de enero de 2022.—El Alcalde accidental, Guillermo Sánchez Fojo.